



ORD.: N° **13850** /DO N° 28270/ F26

- ANT:
1. Ingreso SUBTEL N°198149 de 26.10.2015.
 2. Resolución Exenta N° 755 de 2005, y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones
 3. Resolución Exenta N° 3.103 de 2012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

MAT.: Responde solicitud de Certificación.

SANTIAGO, **27 OCT. 2015**

A: JENNY, ANYU INTERNATIONAL APPROVAL Co., LTD

DE: SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

1. Mediante nota de ANT. 1), Ud. solicitó a esta Subsecretaría de Telecomunicaciones la certificación de equipos 2.4 GHz Cordless Mouse, marca Logitech, modelo M-R0060. De acuerdo a la información que adjunta, estos equipos contienen módulos que operan en las bandas de frecuencias 2,4 GHz.
2. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letra j.1) del artículo 1° de la norma señalada en ANT. 2):
 - Equipos : 2.4 GHz Cordless Mouse.
 - Marca : Logitech.
 - Modelo : M-R0060.
 - Fabricante : Logitech Far East LTD.
 - Frecuencias de operación : 2.405 - 2.474 GHz.
 - Potencia máxima radiada : 2,7 mW.
3. El incumplimiento de lo dispuesto por el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden del Sr. Subsecretario de Telecomunicaciones



DISTRIBUCIÓN:

- Interesado: jenny@wwaproval.com
- División Fiscalización.
- Equipo Clasificador (a)
- Oficina de Partes.